

REPROAVI CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

REPROAVI CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de
REPROAVI CÍA. LTDA.,

15 de Marzo del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de REPROAVI CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de REPROAVI CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de REPROAVI CÍA. LTDA., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de La Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-555



Dr. Jorge Calupíña
No. de Licencia
Profesional: 28525

REPROAVI CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	72.765	53.793
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	996.514	937.169
Inventarios	6	1.424.298	1.238.893
Activos por impuestos corrientes	11	49.337	50.356
Otros Activos		6.100	6.100
Total activos corrientes		2.549.014	2.286.311
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	3.043.579	3.196.176
Activos por Impuesto Diferidos		46.080	46.080
Total activos no corrientes		3.089.659	3.242.256
TOTAL ACTIVOS		5.638.672	5.528.567

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Eliná Jiménez
Gerente General


Dra. Alba Guaranguay
Contador

REPROAVI CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias y financieras	12	827.357	1.914.443
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	2.277.036	927.651
Obligaciones acumuladas	9	50.441	41.130
Pasivos por impuestos corrientes	11	16.680	21.234
Otros Pasivos Corrientes		17.982	6.950
Total pasivos corrientes		3.189.496	2.911.411
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligación por beneficios definidos	10	398.244	359.359
Obligaciones bancarias y financieras	12	259.068	228.429
Pasivos por impuestos diferidos		199.367	184.492
Cuentas por pagar largo plazo	8	131.322	431.800
Total pasivos no corrientes		988.001	1.204.081
TOTAL PASIVOS		4.177.497	4.115.491
TOTAL PATRIMONIO		1.461.175	1.413.076
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		5.638.672	5.528.568

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Elina Jiménez
Gerente General


Dra. Alba Guaranguay
Contador

REPROAVI CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
OPERACIONES CONTINUAS			
Ingresos Ordinarios		12.002.653	10.563.153
Costo de Ventas y Producción		(10.547.002)	(9.668.777)
Utilidad bruta		1.455.651	894.377
Otros Ingresos		15.554	608.277
		1.471.205	1.502.653
GASTOS			
De Administración		(1.208.613)	(1.259.692)
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias		262.592	242.961
Ingresos (Gastos) Financieros		(151.652)	(184.248)
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos		110.941	58.713
Menos Gasto Impuesto a la Renta:			
Corriente	11	(53.902)	(99.679)
Diferido		(14.875)	6.773
UTILIDAD DEL AÑO		42.163	(34.193)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Elina Jiménez
Gerente General


Dra. Alba Guaranguay
Contador

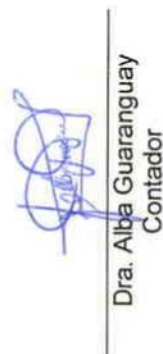
REPROAVI CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital	Reserva Legal	Reserva Capital	Reserva por Valuación	Resultados Acumulados por Adopción de NIIFs	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 1 de Enero del 2016	348.791	37.357	19.481	902.041	149.193	504.799	1.961.662
Apropiación de Resultados	-	-	-	-	-	(489.409)	(489.409)
Resultado Integral del Año	-	-	-	-	-	(34.193)	(34.193)
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	(24.984)	(24.984)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	348.791	37.357	19.481	902.041	149.193	(43.787)	1.413.076
Ajuste de Crédito Tributario años anteriores	-	-	-	-	-	(24.635)	(24.635)
Resultado Integral del Año	-	-	-	-	-	42.163	42.163
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	30.570	30.570
Saldos al 31 de diciembre del 2017	348.791	37.357	19.481	902.041	149.193	4.311	1.461.174

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Elin Jiménez
Gerente General


Dra. Alba Guaranguay
Contador

REPROAVI CÍA. LTDA.,

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	31-Dec-17	31-Dec-16
Flujo De Efectivo De Las Actividades De Operación:		
Recibido De Clientes	11.990.270	10.722.586
Pagos A Proveedores Y A Empleados	(10.785.494)	(10.226.461)
Intereses Pagados	(130.874)	(155.977)
Participación trabajadores	8.257	3.613
Otros ingresos (gastos), netos	(29.860)	90.597
Impuesto A La Renta	(53.902)	(130.534)
Impuestos Diferidos	-	0
Efectivo Neto Proveniente De Actividades De Operación	998.398	303.825
Flujo De Efectivo De Las Actividades De Inversión:		
Adquisición O Ventas De Propiedades, Planta Y Equipo	(2.460)	-
Efectivo Neto Utilizado En Actividades De Inversión	(2.460)	-
Flujo De Fondos De Las Actividades De Financiamiento:		
Incremento O Disminución De Obligaciones Financieras	(707.127)	155.990
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	(269.839)	(609.644)
Incremento o disminución en inversiones a corto plazo	-	-
Efectivo Neto Proveniente De Actividades De Financiamiento	(976.966)	(453.653)
Incremento Neto De Efectivo	18.972	(149.828)
Efectivo Al Principio Del Año	53.793	203.621
Efectivo Al Fin Del Año	72.765	53.793

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sra. Elina Jiménez
Gerente General


Dra. Alba Guaranguay
Contador

REPROAVI CÍA. LTDA.,

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Conciliación De La Utilidad Neta Con El Efectivo Neto Utilizado

En Actividades De Operación:

Utilidad Neta Del Año	42.163	(34.193)
Más Cargos A Resultados Que No Representan Movimiento De Efectivo:		
Provisión Cuentas Dudosas	(62.553)	(1.903)
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	69.455	118.381
Depreciación	155.057	278.927
Otros créditos (cargos) a utilidades retenidas	(24.635)	(489.409)
	<u>179.487</u>	<u>(128.196)</u>
Cambios En El Capital De Trabajo		
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar	(1.191)	62.044
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar	974.293	(205.146)
Inventarios	(185.405)	378.942
Gastos Prepagados	4.398	20.779
Anticipos Clientes	-	(1.332)
Participación Trabajadores por Pagar	8.257	3.613
Impuesto a la renta corriente por pagar	-	(30.855)
Impuestos Diferidos Por Pagar	14.875	(6.773)
Otros Activos	1.019	342.603
Otros Pasivos	2.664	(131.855)
	<u>998.398</u>	<u>303.825</u>
Efectivo Neto Proveniente De Actividades De Operación	998.398	303.825

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sra. Elina Jiménez
Gerente General


Dra. Alba Guaranguay
Contador

REPROAVI CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

REPROAVI CÍA. LTDA. (En adelante "La Compañía"), es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el Ecuador, fue constituida en la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador el 23 de septiembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de noviembre del mismo año. Realizó aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada el 13 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre del mismo año.

El aumento de capital se realizó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador el día 11 de junio de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre del 2004.

La Compañía tiene su actividad principal en la fabricación de vallas de publicidad gráfica con o sin iluminación, ensamblaje, comercialización en venta y arriendo de las mismas y otros servicios como rótulos en general.

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio, autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activo financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían de ser el caso como activos no corrientes.

2.7 Propiedades, planta y equipo

- 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo

menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<i>Ítem</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

2.8 Activos Biológicos

- 2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento** Las partidas de activo biológico se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos biológicos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados.

- 2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los activos biológicos son registrados al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.8.3 Método de amortización y vidas útiles** - El costo de activos biológicos se amortiza de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.9.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y

pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.12.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.13 Costos y Gastos** - Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.
- Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.
- 2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

2.16.3 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación

retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Caja General</i>		
Caja chica	801	3.289
<i>Bancos</i>		
Banco del Austro	8.305	-
Banco Capital	439	2.796
Banco de Guayaquil	32.993	46.709
Banco Internacional	1.639	-
Banco del Pacifico	6.789	1.000
Banco del Pichincha	19.710	-
Subtotal	69.875	50.504
<i>Inversiones</i>		
Depositos a plazo fijo	2.089	-
Total	72.765	53.793

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes Pollo Procesado	626.269	394.050
Cientes Pollo BB	215	3.642
Cientes Pollo en Pie	14.518	26.503
Documentos por cobrar Clientes	274.483	478.908
Provisión cuentas dudosas	(10.801)	(73.354)
Subtotal	904.685	829.749
<i>Otras Cuentas por Cobrar:</i>		
Anticipos proveedores y otros	74.129	87.660
Seguros Prepagados	15.361	19.759
Otros	2.339	-
Subtotal	91.830	107.420
Total	996.514	937.169

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Saldo al inicio del año	73.354	75.257
Reversión o Utilización	(62.553)	(1.903)
Saldo al final del año	10.801	73.354

6. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Inventario de Producto Terminado	216.229	136.018
Inventario de Materia Prima y Proceso	1.109.138	1.011.467
Inventario de Materiales a ser Consumidos en la Producción	52.467	50.825
Inventario de Respuestos y Herramientas	46.464	40.583
Total	1.424.298	1.238.893

La Compañía no ha constituido la provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que representan esta característica.

7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Activo Depreciable</i>		
Edificios e Instalaciones	2.372.030	2.369.570
Maquinaria y Equipo	1.000.503	1.182.641
Vehículos	272.854	560.002
Activos Menores - Equipo Avícola	373.821	390.782
Equipo De Computacion Y Software	134.404	149.544
Muebles Y Enseres	5.721	14.243
Subtotal	4.159.332	4.666.781
Menos:		
Depreciación acumulada	(1.886.809)	(2.241.661)
Subtotal	2.272.523	2.425.121
<i>Activo No Depreciable</i>		
Terreno	771.056	771.056
Subtotal	771.056	771.056
Total	3.043.579	3.196.176
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	3.196.176	3.475.103
Adiciones	2.460	-
Depreciación y Bajas del año	(155.057)	(278.927)
Total	3.043.579	3.196.176

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	31-Dec-17	31-Dec-16
Corto Plazo		
<i>Cuentas por pagar Comerciales:</i>		
Proveedores Macro Ingredientes	1.005.979	638.444
Proveedores Micro Ingredientes	4.914	31.872
Proveedores Pollo En Pie	9.644	-
Proveedores Medicinas	128.656	189.240
Proveedores Mano de Obra	352	222
Proveedores Varios	251.485	114.557
Proveedores Mecánicos	20.077	29.619
Proveedores Combustibles	84.631	63.358
Proveedores Viruta	48.188	19.894
Proveedores Seguros	2.916	17.854
Proveedores Transporte	89.892	38.976
Proveedores Relacionados	68.151	31.975
Subtotal	1.714.887	1.176.010
<i>Otras Cuentas por pagar:</i>		
Con el IESS	34.178	32.568
Otras	527.970	99.032
Subtotal	562.149	131.600
Total	2.277.036	1.307.611
Largo Plazo		
Cuentas por pagar relacionadas	131.322	431.800
Total	131.322	431.800

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un detalle de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Participación a trabajadores	19.578	11.320
Beneficios sociales	30.864	29.810
Total	50.441	41.130

9.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las

utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue

	31-Dec-17	31-Dec-16
Saldos al comienzo del año	11.320	7.127
Provisión del año	19.578	11.320
Pagos efectuados	(11.320)	(7.127)
Saldos a fin de año	19.578	11.320

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Jubilación Patronal	303.900	271.026
Bonificación por Desahucio	94.344	88.334
Total	398.244	359.359

Jubilación Patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Aspectos Técnicos- Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Composición:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>		
Retenciones en la fuente años anteriores	49.337	50.356
Total	49.337	50.356
 Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	4.844	7.064
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	11.836	14.170
Total	16.680	21.234

11.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del Impuesto a la renta y el detalle del Impuesto diferido son como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Gasto del impuesto corriente	53.902	99.679
Gasto (Ingreso) por impuesto diferido	14.875	(6.773)
	68.777	92.906

11.3 Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	110.941	58.713
Gastos no deducibles	85.239	135.689
Otras rentas exentas	-	(400.000)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	8.000
Participación Trabajadores atribuibles a ingresos exentos no objeto de I.R.	-	10.361
Utilidad gravable	196.180	(187.237)
Impuesto a la renta causado (a)	49.045	-
Anticipo Calculado (b)	53.902	99.679
Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados	53.902	99.679

(a) Impuesto a la renta

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Los años 2014 a 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

(b) Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Sin embargo, para el ejercicio fiscal 2017 el ejecutivo emitió el Decreto Presidencial No. 210 del 20 de Noviembre del 2017, en el cual se establece la reducción del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, y sociedades cuyos ingresos brutos anuales sean de US\$1,000,000.01 o más.

Consecuentemente, la Compañía accedió a la reducción del 40% del pago del saldo del anticipo, por lo tanto el anticipo para el ejercicio fiscal 2017 asciende a US\$ 53.902.

(c) Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y Accionistas o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.

12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Obligaciones Financieras</i>		
Corto Plazo	827.357	1.534.484
Largo Plazo	259.068	228.429
Total	1.086.425	1.762.912
	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Corto Plazo:</i>		
Banco del Austro	(1) 372.899	466.387
Banco de Guayaquil	(2) 72.174	97.307
Banco del Pacífico	(3) 25.749	154.345
Banco del Pichincha	(4) 331.049	391.713
Banco Internacional	(5) -	91.997
Corporación Financiera Nacional	(6) 25.485	332.735
Total	827.357	1.534.484
<i>Largo Plazo</i>		
Banco de Guayaquil	(2) 60.564	39.910
Banco del Pacífico	(3) 35.564	-
Corporación Financiera Nacional	(6) 162.940	188.519
Total	259.068	228.429

- 1) Préstamo con vencimiento hasta agosto del 2018 que devenga una tasa de interés del 8.95%. Garantizados con hipoteca de terreno y edificio ubicado en Ambuquí y granja avícola ubicada en vía Lita de propiedad de los Socios de la Compañía.
- 2) Préstamos con vencimiento hasta enero del 2021 que devengan una tasa de interés del 9.02%, 8.95%. Garantizados con hipoteca de lote de terreno y construcciones ubicados en Cantón Antonio Ante de propiedad de los Socios de la Compañía.
- 3) Préstamo con vencimiento hasta enero del 2020 que devenga una tasa de interés del 8.95%. Garantizados con hipoteca de terreno ubicado en Hernán Gonzales de Saa parroquia Caranquí de propiedad de la Compañía.
- 4) Préstamos con vencimiento hasta agosto del 2018 que devengan una tasa de interés del 8.95%. Garantizados con hipoteca de casa ubicada en calle Sánchez y Cifuentes de propiedad de los socios con terreno y edificación ubicados en la parroquia San Francisco y la parroquia Lita del cantón Ibarra de propiedad de la Compañía.
- 5) Préstamo con vencimiento a noviembre del año 2017 con una tasa de interés de 9.33%. Garantizados con hipoteca de propiedades de la socia de la Compañía (Elina Jiménez).
- 6) Préstamos con vencimiento hasta febrero del año 2019 que devengan una tasa de interés de 8.47% y 9.06%. Garantizados con un terreno ubicado en el cantón Antonio Ante de Imbabura de propiedad de los socios, un terreno y granja avícola ubicado en el cantón Mira de la provincia de Carchi, mismos que son de propiedad de la Compañía.

13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 13.2 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 13.2.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- 13.2.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.
- 13.2.3 Riesgo de liquidez** - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 13.2.4 Riesgo de capital** - La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

14 CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y 2017 comprende US\$348.791 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 y cada una; siendo sus socios personas naturales.

15 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 19% del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Socios en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados- Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

16 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de REPROAVI CÍA. LTDA., en marzo 15 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de REPROAVI CÍA. LTDA., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.